DESAJCLO22-4726

Santiago de Cali, noviembre 29 de 2022

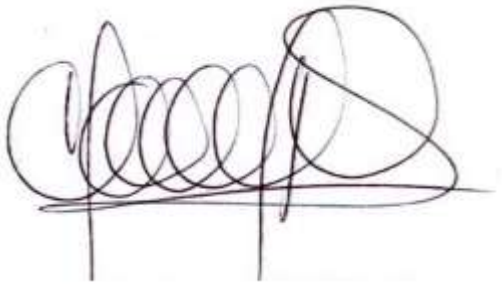
Doctora
MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO
Coordinadora Área Administrativa
DESAJ DE CALI-VALLE DEL CAUCA
Carrera 10 #12-15 Piso 2
Cali

Asunto: *"Su oficio No. DESAJCLO22-4723 de fecha 29 de noviembre de 2022 – Autorización prórroga"*

Respetada Doctora María del Socorro,

En atención a la solicitud y recomendación contenida en el oficio del asunto, me permito manifestar que esta Dirección Ejecutiva Seccional acepta la recomendación y autoriza la prórroga del Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 015 de 2022 – MC-2022-03, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio para la instalación, reparación de las líneas telefónicas que se encuentran deterioradas y/o fuera de servicio, el traslado de líneas y la reparación de aparatos telefónicos pertenecientes a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y el municipio de San José del Palmar Chocó, conforme a los parámetros establecidos en la solicitud.

Cordialmente,



CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional

AFMJ/AA